AÑO III — JUEVES 14 DE MARZO DE 1901 — NÚM. 707

Diario de Avisos de Segovia

Defensor de los intereses de la Provincia

(DOS EDICIONES DIARIAS)

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

EN SEGOVIA: Un mes, una peseta.—Fuera de la Capital, trimestre 3,50 pesetas.—Número del día 5 céntimos: atrasado, 10 céntimos

PAGO ADELANTADO

Los artículos firmados se publican bajo la responsabilidad de sus autores.—No se devuelven los originales.

REDACCIÓN É IMPRENTA

PLAZA DE GUEVARA, NÚMERO 2.

ADMINISTRACIÓN

PLAZA DEL CORPUS, NÚM. 10.

PRECIO DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.—Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante.

PAGO ADELANTADO

Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al Administrador.—APARTADO NÚM. 25.



El Muy Iltre. Señor

LICDO. D. MIGUEL AREVALO BENITO

CANÓNIGO DE LA SANTA IGLESIA CATEDRAL Y SECRETARIO DEL OBISPADO,

Ha fallecido en esta Capital á las tres de la madrugada de ayer

DESPUÉS DE RECIBIR TODOS LOS AUXILIOS ESPIRITUALES Y LA BENDICIÓN DE SU SANTIDAD

R. I. P.

Los Iltmos. Sres. Vicario Capitular, Deán y Cabildo de esta Santa Iglesia Catedral: sus desconsolados hermanos Doña Gregoria y Don Ignacio, hermanas políticas Doña Isabel Pérez y Doña Catalina Carretero, sobrinos, sobrinos políticos, primos, demás parientes y testamentarios,

Suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir al Funeral á las diez de la mañana de hoy 14.
Acto seguido conducción del cadáver.
Honras fúnebres el sábado 16 del corriente, á las diez de la mañana.
Cabo de año el miércoles 20, á las diez de la mañana.
Vigilia ayer tarde á las cuatro.

El duelo se despide en la Catedral y Cementerio.

Segovia 13 de Marzo de 1901.

No se reparten esquelas.

La nueva Diputación provincial.

Conocido ya el resultado definitivo de las elecciones verificadas el domingo último, puede apreciarse cómo quedará constituída esta corporación, teniendo en cuenta el carácter político de cada uno de los diputados.

Se constituirá aquélla el primero de Mayo, con los señores siguientes: Orduña, Huertas, Galicia, Candamo, Rey (D. Esteban), Bermejo Mayoral, Rey (D. Rafael), Arribas, La Calle, De Antonio, Gil Asenjo, González Ligero, Torre Bartolomé, Romero Becerril, Hernando, Páramo, Ramírez, La Fuente, Gil Iglesias y De Diego Illana.

Habrá, pues, en ella, 10 liberales, los Sres. Orduña, Huertas, Candamo, Rey (D. Rafael), Arribas, La Calle, González Ligero, Torre Bartolomé, Romero Becerril y Hernando; 8 conservadores, los Sres. Galicia, Rey (D. Esteban), Bermejo Mayoral, De Antonio, Gil Asenjo, Páramo, Ramírez y La Fuente; un carlista, el Sr. Gil Iglesias; y un independiente, el Sr. de Diego Illana.

Vienen por primera vez á la Diputación, los Sres. Torre Bartolomé, Romero Becerril, Ramírez, La Fuente é Illana.

Por el partido de Sepúlveda han sido reelegidos los cuatro diputados anteriores.

Por el de Cuéllar, les corresponde cesar á los señores D. Manuel de la Torre Quiza y D. Pablo Romero Gilsanz; y por el de Riaza, á los señores Ramírez Ramos y González Bartolomé.

Hay que contar también en este partido, la vacante ocasionada por la muerte del inolvidable D. Mariano Llovet (q. e. p. d.).

Continuarán en sus puestos los actuales diputados señores Páramo, Hernando, La Calle, De Antonio, Gil Asenjo, González Ligero y Gil Iglesias que han obtenido la reelección.

En cuanto á adelantar juicios sobre quienes ocuparán los distintos cargos en la nueva corporación, nos parece muy aventurado, pues no suele tenerse para ello en cuenta la significación política, y en estos casos las simpatías personales ó compromisos de otra índole, influyen poderosamente en la elección.

ESPIGUEO

Carta á un amigo de Montevideo

La primera pregunta que me dirijo al fijar la pluma sobre el papel para continuar poniéndote al corriente de las cosas de este país, es esta. ¿Obro bien ú obro mal escribiéndote?

Y, te confieso, que no sé darme contestación satisfactoria que tranquilice mi conciencia.

Más el deseo de murmurar es en mí tan grande que no lo resisto, confiando en que la bondad divina no ha de tomarme en cuenta estas inocentes pláticas, hijas de un gran propósito, cual es el de que sepas por un amigo fiel, entre que gente vivimos, por si algún día te dá la locura de regresar á los patrios lares.

Las notas de mi cartera, me dan entre otras

asuntos el de la pasada crisis ministerial, y antes que se me escape, á él me agarro como conservador al poder y fusionista al destino.

Si á tí han llegado los periódicos de gran circulación, inspirados por los dioses mayores, habrás leído que el proceso ese de la crisis, más laborioso que el de un parto de primeriza, era, á su juicio un logogrifo inexplicable. También habrás observado que según los primates de la política, se tenía por más difícil averiguar la solución, que hoy lo es saber el pensamiento del gobierno y su programa, puesto que no tiene ninguno.

De miopia intelectual han dado pruebas los que de buena fe han comulgado en esa iglesia, ó yo soy un porro.

Porque, dime. ¿Era preciso haber nacido en jueves santo, ni ser zahorí para prever el fracaso de Azcárraga y Villaverde en el solemne escrito de Silvela, ejerciendo de profeta?, ¿no se decía que era temerario empeño y trabajo sin éxito pretender concertar con la mayoría los elementos disidentes?

Más claro, ni el agua pura en vaso de cristal.

Luego, descartados Azcárraga y Villaverde, y jubilado Silvela ó declarado cantidad sin valor, la incógnita aparecía sin trabajo alguno, así como el nuevo factor llamado á hacer nuestra felicidad, y por tabla la suya.

Que Sagasta no quería el poder, ¿y qué? ¿No estamos todos obligados á sacrificarnos por la patria, sobre todo en los momentos en que padece convulsiones epilépticas? ¿Quién sino él podía volver la tranquilidad á los espíritus, contando como cuenta entre sus doctores, los que mejor pulsan la opinión y saben curarla de las indigestiones reaccionarias?

Realizado ya el milagro, los conservadores vuelven á la nada y á su pristina insignificancia, y los liberales brillan en el cielo social cual estrellas de primera magnitud, con el que les presta el desdichado labriego, y en uso y usufructo del presupuesto, verán desaparecida por algún tiempo la escasez doméstica, con su secuela de disgustos caseros, por aquello de que donde no hay harina, todo es mohina.

Pero aun no te he dicho los nombres de nuestros nuevos señores, y olvidarlo sería incurrir en pecado mortal.

¡Los nombres! ¿Para qué escribirlos? Procura que retroceda tu memoria al año de 1898, y que averigue quien gobernaba en la época en que sufrimos el más tremendo desastre de que hay ejemplo en la historia de España, y aparecerán como las figuras en cinematógrafo. Las aguas del Jordán, purificaban del pecado original: las del Manzanares tienen la virtud del olvido.

Dios es grande, y más grande aparecerá á los ojos de los que han salido del forzado ayuno de dos años, sin méritos propios, por torpezas de sus contrarios, y estultez del pueblo.

Ayer, apareció en la «Gaceta» la lista de los procónsules de provincia, y la mayoría tendrán puestas las espuelas para marchar á su cacicato. Según dicen, en la designación ha presidido un gran celo y precedido un examen de geografía, para evitar que alguno pregunte por el nombre de la capital de la provincia de su mando. En esto se ve la mano de Moret, y sus deseos de que entremos por el camino de la tan anhelada regeneración.

A quien parece no le llega la camisa al cuerpo, es á D. Germán, pero, Dios mediante creo que aún se le ha de quedar más corta.

Ni su amigo que se llama Cuesta y además Benito, ante la faz de la nación, protesta indignado de las coaciones ejercidas sobre los alcaldes contra los candidatos gamacisas en las elecciones de diputados provinciales.

¡Qué candidez la de D. Benito! Dejara la protesta para las elecciones de diputados á Córtes, y ahorraríase las dos pesetas que se ha gastado en el telegrama. No todo ha de ser fumar: también hay que escribir.

Figúrate, que hoy hace Moret de martillo y Gamazo de yunque ¿no es justo que el yunque sufra los golpes, á cambio de los que dió en otro tiempo siendo martillo?

No tengo derecho para aconsejar al señor Cuesta. De tenerle, le daría dos recetas.

Contra la bilis, agua de limón.

Contra la excitación nerviosa, tila, mucha tila y oraciones á Santa Rita.

A. de A.

D. MIGUEL ARÉVALO BENITO

La biografía de este virtuoso sacerdote y respetable amigo nuestro, cuya muerte ha sido tan sentida en Segovia, es de aquellas que se recomiendan como ejemplo elocuente en que poder inspirarse los que rinden culto á la modestia y al talento, y á una vida consagrada por entero á los trabajos de la inteligencia y á las prácticas severas de la religión católica.

El Sr. Arévalo hizo la carrera eclesiástica en este Seminario Conciliar con notable aprovechamiento, y en el año de 1864, siendo ya sacerdote, obtuvo después de brillantes ejercicios literarios, el grado de Licenciado en la Sagrada Facultad de Teología, en el Seminario Central de Toledo.

Por sus virtudes, excelente carácter é ilustración nada común, mereció la confianza y distinción de sus Prelados.

El Sr. D. Fray Rodrigo Echevarría y Briones, le nombró Capellán del Hospital de Beneficencia y Ecónomo de la parroquia del Salvador, cargo que desempeñó con laudable celo y aprovechamiento espiritual para sus feligreses, hasta el año de 1876 en que fué nombrado por S. M. el Rey D. Alfonso XII, Canónigo de esta Santa Iglesia Catedral.

La fama de su laboriosidad y reconocida competencia en materias eclesiásticas, movió al sabio Prelado de feliz memoria, Doctor don Antonio García y Fernández, á nombrarle, á poco de posesionarse de esta silla Episcopal, Secretario de la Santa Visita, y además Secretario de la Comisión de reparación de Templos, y confesor ordinario en varios conventos de Religiosas, y últimamente de las hijas de la Caridad de los Establecimientos provinciales de Beneficencia.

Algunos de estos cargos los siguió desempeñando en el pontificado del Exemo. señor D. José Pozuelo, viéndose más tarde honrado, como merecían sus talentos, prudencia y especiales virtudes, por el sabio é inolvidable Prelado, Sr. Quesada, quien le asoció al gobierno de la Diócesis, nombrándole secretario de Cámara y Gobierno, acertadísima disposición que fué muy elogiada en la capital y en toda la Diócesis, habiéndole dejado también de Gobernador Eclesiástico en muchas ocasiones.

El Muy Ilustre Sr. D. Miguel Arévalo, fué además profesor de Religión y Moral en el Instituto de segunda enseñanza y en la Escuela Normal de Maestros, por espacio de 20 años; Presidente del Monte de Piedad, y vocal eclesiástico de la Junta Provincial de Beneficencia.

Su trato afable; su bello carácter; el amor á la familia, que en él era proverbial; su ilustración y prudencia, le habían granjeado todos los respetos y conquistado muchas simpatías, y así se explica que la muerte del señor Arévalo haya causado en Segovia tan profundo y unánime sentimiento de tristeza.

Dios habrá acogido en su seno el alma del finado para el que pedimos una oración á nuestros lectores.

A sus hermanos, doña Gregoria y nuestro amigo, D. Ignacio hermanos políticos y sobrinos, entre ellos D. Pedro Quirós, buen amigo nuestro, y familia toda enviamos el testimonio del más sentido pésame por la irreparable desgracia que les aflije en estos momentos.

LA PROVINCIA

Los farmacéuticos de Cuéllar

El viernes 8 del corriente y previa citación del Sr. Subdelegado D. Atilano Ramos, se reunieron en la villa de Cuéllar, los farmacéuticos que ejercen su profesión en el partido, con el objeto de dar cumplimiento á la orden emanada de la Junta de Gobierno del Colegio de Farmacéuticos de Segovia.

Entre otros acuerdos de importancia para la clase se hizo el nombramiento de delegados del partido, siendo elegidos por unanimidad D. Atilano Ramos, de Cuéllar, D. Pedro Cuadrado, de Fuentidueña, y D. Abdón Barrio de Hontalbilla. Se acordó así mismo que en el plazo más breve posible reunieran dichos señores los datos necesarios para el mejor arreglo de los partidos, lo cual sería objeto de otra sesión.

De los quince farmacéuticos que ejercen en el partido, asistieron á dicha junta, personalmente diez; excusaron su asistencia por enfermedad, haciendo constar su adhesión á los acuerdos de la mayoría. cuatro, y solamente uno dejó de hacerlo en uno y otro sentido.

Fué objeto de lamentación por los concurrentes, la ausencia de este compañero, toda vez que para llevar á cabo el asunto de que se trata, es imprescindible y necesaria la cooperación de todos.

Comprendiéndolo así el que esto escribe, ruega á todos sus compañeros de profesión en el partido, que imitando la conducta de los dignísimos compañeros de Cantalejo, den al olvido todo resentimiento personal, y acudan á la próxima sesión con cuantos datos juzguen necesarios para el mejor arreglo de los partidos, ayudando con su cooperación á los delegados, á fin de que, en un plazo no lejano, pueda ser un hecho la Colegiación en el partido de Cuéllar.

Tened en cuenta, compañeros, que se trata de nuestra dignidad mancillada merced al caciquismo imperante, y de lo que es más trascendental, del pan de nuestros hijos.

ABDON BARRIO

Hontalbilla Marzo 10 de 1901.

NOTICIAS

ACADEMIA DE ARTILLERIA

Ayer fueron aprobados en el último año, quedando aptos para el ascenso á primeros tenientes los alumnos de la Academia de Artillería D. Antonio San Gil, D. Jaimen Mariátegue, y D. Fernando Anrich, á quienes enviamos nuestra enhorabuena.

Por falta de espacio, aplazamos para el número de mañana la publicación de la reseña de la sesión celebrada anoche en el Ayuntamiento.

Ayer se celebraron en la iglesia de San Andrés suntuosos funerales por el alma de nuestro amigo inolvidable, D. Hipólito Monpín.

A este acto religioso asistió una numerosa concurrencia, figurando entre ella gran número de vecinos de Santa María de Nieva que han querido dar esta prueba de consideración y simpatía al finado, cuyas condiciones de laboriosidad y honradez tan apreciadas eran en aquella villa.

Realmente, el fallecimiento del Sr. Monpín representa una pérdida para la vida industrial de esta provincia; pues no estamos tan sobrados de espíritus emprendedores y voluntades firmes que se dediquen á la patriótica empresa de rehacer nuestras perdidas energías.

En el Sr. Monpín supieron siempre tomar enseñanza sus hijos; y es de esperar que, inspirándose en tan laudable ejemplo, de lo cual tienen dadas ya elocuentes pruebas, continúen la senda trazada por aquél, y sean elemento valioso de concurso para que entre todos contribuyamos á la restauración fabril é industrial de Segovia.

Movimiento de personal eclesiástico.

Capellán de San Antonio el Real, D. Andrés Gozalo Yagüe.

Regente de Cereze de Arriba, D. Pedro Pablos Martínez y Guijo.

Ecónomo de Villar de Sobrepeña, D. Macario Yagüe de la Cruz.

Coadjutor de la Trinidad, D. Mariano Monedero.

Coadjutor de Cantalejo, D. Federico Escudero.

Ecónomo de Torregutiérrez, D. Jacinto Sanz y Sanz.

Coadjutor de Sangarcía, D. Mariano Callejo Manso.

El beneficiado organista de esta Santa Iglesia Catedral, D. Bernardo Salas Segui, ha sido nombrado para el mismo cargo en la catedral de Mallorca.

Los dos farmacéuticos que están, desde hace muchos años, establecidos en Cantalejo, han venido por largo tiempo sosteniendo ruda competencia, y bajando las igualas hasta un punto que perjudicaba enormemente sus intereses.

Al colegiarse en la provincia los farmacéuticos, los dos de Cantalejo, de común acuerdo, se dispusieron á subir las igualas hasta un límite razonable, pero sus propósitos no satisficieron ni mucho menos, á los vecinos de dicho pueblo, y algunos de éstos, antes de hacerse efectiva la subida de las igualas, gestionaron el establecimiento en aquella localidad, de un tercer farmacéutico que sostuviera los precios anteriores de sus dos colegas.

D. Vicente Sacristán, que es el farmacéutico á quien nos referimos, no pudo por respetos al compañerismo y prestigios de la profesión, aceptar el ofrecimiento, viéndose obligado, con gran pesar suyo, á declinar el cargo de confianza con que le brindaban los vecinos de Cantalejo.

Tales son las manifestaciones que se nos hacen respecto á este asunto, y las cuales no tenemos inconveniente en insertar, respondiendo á los requerimientos que se nos hacen.

Lo que sí esperamos de los señores farmacéuticos y del vecindario de Cantalejo, es que, deponiendo actitudes intransigentes que á nadie benefician, hagan cuanto esté de su parte para que termine ese estado de cosas, sin detrimento de los intereses de unos y otros.

Anuncia el «Boletín Oficial» se procederá por la vía ejecutiva de apremio, sin contemplaciones contra los ayuntamientos del partido de Santa María de Nieva que se hallan en descubierto por cantidades que adeudan á la junta de cárceles, si no satisfacen aquéllas en lo que resta de mes.

INSTRUCCION PUBLICA

Se hallan vacantes por jubilaciones de quienes las desempeñaban, las dos escuelas de niños y niñas de Zarzuela del Monte.

—La Delegación de Hacienda ha remitido á la secretaría de Instrucción pública, relación de cantidades disponibles para pago de atrasos de atenciones del Magisterio, correspondientes á los trimestres segundo, tercero y cuarto del año anterior.

A la persona que haya perdido un alfiler de oro con brillantes, le será entregado mediante señas que acredite ser su dueño.

Platería de D. Eduardo García, Plaza del Corpus, núm. 13.

La compañía que debutará el sábado en el Teatro Miñón, actuará también el domingo, lunes y martes próximo poniendo en escena además de «Electra» el hermoso drama de Echegaray «El loco Dios»

Mañana llegará á Segovia esta compañía compuesta de reputados actores.

Procedente de Toledo regresará hoy por la mañana el Muy Ilustre Vicario Capitular de esta Diócesis D. Juan Benlloch, con el fin de asistir al entierro del Muy Ilustre Sr. D. Miguel Arévalo (q. e. p. d.)

CARRETERAS

Se encuentra expuesto al público en la Jefatura de Obras públicas de esta provincia, un ejemplar del proyecto de la carretera de tercer orden de la Estación de Cercedilla á la de Lozoyuela por Rascafría, que comprende el término municipal de San Ildefonso; para que en el término de cuarenta y cinco días, puedan hacer los particulares y pueblos interesados las observaciones que crean convenientes con relación á dicho proyecto.

VACANTE

Se halla vacante la plaza de médico titular de Campo de San Pedro y agregados Bercimuel y Cilleruelo de San Mamés, dotada con 115 pesetas anuales por asistencia de once familias pobres y casos de oficio, y las igualas con 180 vecinos acomodados, las cuales ascenderán á más de 300 fanegos de trigo bueno. Distan de Campo de San Pedro sus agregados, uno y tres kilómetros.

Se encuentra en Segovia, nuestro distinguido amigo, el acaudalado propietario de Santa María de Nieva, D. José Rey.

COMISION PROVINCIAL

Por el Gobierno civil fueron autorizados los siguientes acuerdos de esa comisión:

Que por la Contaduría de fondos provinciales se proceda á la formación del correspondiente presupuesto extraordinario para satisfacer en la forma indicada por la misma y en su día, las 49.944 pesetas y 42 céntimos á que asciende el importe calculado como tipo para la contrata de obras de construcción de un pabellón con destino á observación de presuntos dementes; y que en tiem-

po oportuno sea remitido á la superioridad dicho presupuesto para su aprobación definitiva.

—Señalar el 17 de Abril próximo y hora de las doce para la subasta de acopios con destino á la carretera provincial de Segovia á Venta de San Medel, en los términos municipales de esta capital y Zamarramala, por el tipo de 5.119'11 pesetas, con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la secretaría de esta Corporación; y que se paguen 100 pesetas, al pagador de Obras públicas, por el informe del proyecto.

—Admitir para su lactancia en los asilos benéficos, á un niño de siete meses hijo de Ambrosio García Martín, vecino de La Cuesta, y á una niña de seis meses, hija de Ruperto Miguelañez, vecino de Otones.

—Inscribir en el turno de huérfanos para ingreso en los indicados establecimientos, á un niño de seis años, huérfano de madre, hijo de Baldomero Bernabé, vecino de Mozoncillo.

—Conceder 50 pesetas del capítulo de imprevistos, á Florentino Caldevilla, vecino de Añe, para que pueda llevar á Barcelona, con objeto de someterlo á tratamiento en el Instituto del doctor Ferrán, á su hijo Nicasio, de 4 años, que fué mordido por un perro el cual se supone estaba atacado de hidrofobia.

CARTAS DESCONOCIDAS.

Día 13

Sr. Manuel Pérez, calle de San Francisco número 42, carpintería.—Segovia.

Sr. D. Bartolomé Moreno, tenor de la Catedral.—Segovia.

Señora doña Florentina Quintana, tiene un certificado, devuelto de Santa Cruz de la Palmera.

ORDEN DE LA PLAZA

Presidente de la Junta de Subsistencias: señor comandante del regimiento de Sitio, D. Ramón Rexach

Provisiones: tercer capitán del mismo.

Visita de Hospital y vigilancia, los Cuerpos de la guarnición.

El general gobernador militar, Cabello.

NUESTRA INFORMACION

Madrid 13.

Consejo de ministros

El celebrado el martes en la Presidencia terminó después de las ocho y media.

De los asuntos tratados se facilitó á los periodistas la siguiente

NOTA OFICIOSA

«A propuesta del ministro de la Guerra se aprobó la provisión de ascensos y cargos vacantes, quedando suprimida la presidencia de la Junta de la cría caballar, que se agrega á la Junta consultiva de Guerra.

El ministro de Marina dió cuenta del estado en que se hallan los expedientes de los diques de la Habana y Subic, dictándose los trámites que se deben dar á los mismos.

El de Instrucción pública sometió al Consejo dos proyectos de decreto, modificando los de 19 de octubre sobre jubilaciones y 18 de febrero acerca de las escuelas libres de facultades profesionales. El Consejo los aprobó después de detenida discusión.

El ministro de Hacienda propuso al Consejo, y éste aprobó, un proyecto de decreto prohibiendo la adquisición de barras de plata por el Tesoro y la acuñación de moneda de dicho metal, tratándose con este motivo de lo concerniente á la circulación monetaria en el país.

El ministro de la Gobernación dió cuenta del estado de las huelgas en la cuenta del Ter; de los telégramas recibidos y conferencias tenidas con el capitán general de Cataluña. Presentó además todos los datos referentes á las últimas elecciones, haciendo notar que habían sido dirigidas por gobernadores no afectos á la situación.

El presidente del Consejo encareció la necesidad de que en cada departamento se estudiase activamente la transformación y reorganización de los servicios como base para los presupuestos».

AMPLIACIONES

La combinación militar acordada en Consejo tiene por base la provisión de la capitanía general de Madrid, cuyo cargo insiste en no aceptar el general Linares.

El general Weyler, separándose del criterio mantenido por su antecesor, llevó la combinación al conocimiento y acuerdo de sus compañeros de gabinete, antes de ponerla á la firma de S. M. la Reina. Invocando el respeto debido á la Corona, los ministros no quisieron dar los nombres y cargos que entraban en la propuesta.

Otra de las bases de la misma son la vacante del teniente general Sr. Arderius, y la del pase á la reserva del general Luna, jefe de la sección de Ingenieros del Ministerio.

En los círculos militares se decía anoche, que estaba acordado el nombramiento del general Moltó para capitán general de Madrid.

Lo es en la actualidad de Valencia.

.·.

El proyecto de decreto del ministro de Instrucción pública modificando el de 19 de Octubre sobre jubilaciones ordena lo siguiente:

Se mantiene la edad de setenta años para las jubilaciones de los catedráticos.

Los que al llegar á esta edad no quieran jubilarse podrán pedir la incoación de un expediente para demostrar que poseen las aptitudes físicas necesarias.

Si este expediente le es favorable, continuará desempeñando su clase dos años más, al cabo de los cuales deberá incoarse otro expediente análogo, y así sucesivamente, cada dos años hasta que se jubile.

No se jubilará á ningún catedrático, ya sea á petición del interesado, ya porque tenga la edad señalada por la ley, hasta que termine el curso academico.

.·.

El proyecto de decreto del ministro de Hacienda, responde á una necesidad hace tiempo sentida, y cuya satisfacción reclamaban las clases industriales y mercantiles. Prohibe tasativamente la acuñación de las monedas de cinco pesetas, aunque no de una manera absoluta, según parece, para el caso de que lo exigieran las necesidades del país.

.·.

Las noticias relativas á las huelgas de Cataluña y los alborotos y colisiones que han originado en algunos puntos, causaron mal efecto en el Consejo, y éste se inclinó á la adopción de algunas medidas militares que aseguren la conservación del orden público y el respeto al derecho de todos.

En este sentido ha recibido ya el general Delgado las instrucciones que se han estimado necesarias, vistas las actuales circunstancias.

.·.

La recomendación hecha por el presidente del Consejo á los ministros para que estudien la formación de sus presupuestos de gastos respectivos sobre la base de la reorganización de servicios, responde al propósito de que el ministro de Hacienda tenga tiempo para formular el proyecto general, á fin de presentarlo al Congreso cuando se constituya.

.·.

De las fechas de elecciones y de apertura de Cortes nada se habló en Consejo, al decir de los ministros, pero no falta quien crea que fué el tema de la reunión de anoche en la Presidencia. Se dice que mientras los Sres. Sagasta y Moret querían que las elecciones se verificasen en el segundo domingo de mayo para reunir las cortes antes del verano, varios ministros, entre ellos el de Hacienda, eran de parecer que la reorganización de los servicios exigía cierta holgura de tiempo para que sirviese de base al próximo presupuesto, y procedía reunir el Parlamento á fin de septiembre ó principio de Octubre, verificándose en Agosto las elecciones generales, pues á nada conduciría precipitar éstas y la reunión de Cortes y la formación del presupuesto para que durmiese éste durante las vacaciones. Aunque nada se resolvió parece que la mayoría de los ministros á esto se inclinaron.

.·.

Mucho se habló en Consejo del destino que procede dar al dique de la Habana y al construído en Inglaterra para Subic. Este asunto ya lo trató el último gobierno conservador, sin decidirse ni por su venta ni por aplicarlo á puertos de Baleares y Canarias, que se los disputan.

El duque de Veragua no llevó prejuzgado este expediente, ni del Consejo, á lo que parece, resultó despachado. El gobierno se informó de todo lo concerniente al asunto, discutiéndose el pro y el contra de las soluciones que pueden adoptarse.

Los altos cargos

El presidente del Consejo, en su despacho de hoy con la Reina, ha puesto á la firma un decreto nombrando á D. Trinitario Ruiz Valarino fiscal del Tribunal de lo contencioso, y otro nombrando al general Blanco presidente de la Asociación benéfico escolar de huérfanos, que presidió el general Martínez Campos.

Reunión de ex-ministros

Dentro de breves días reunirá el Sr. Silvela á los exministros de la Unión conservadora para ocuparse del programa electoral.

Parece que muchos exdiputados y exsenadores de dicho partido se proponen trabajar con gran ahinco en las próximas elecciones generales para que sea lo más numerosa posible la minoría parlamentaria de los silvelistas.

Firma de la Reina

El ministro de la Guerra ha puesto hoy por la mañana á la firma de la Reina los siguientes decretos:

Agregando á la junta de la cría caballar á la Consultiva de Guerra.

—Nombrando al general Rodríguez Rivera presidente que era de la Junta de la cría caballar, vocal del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

—Ascendiendo á teniente general al de división Sr. Zappino.

—Id. á generales de división á los de brigada señores Montaner y Sánchez Campomanes.

—Idem á generales de brigada á los coroneles Sres. López de Haro y Jaquetó.

Creese que también ha sido nombrado capitán general de Madrid el general Moltó que actualmente manda el distrito de Valencia.

El ministro de Marina puso á la firma el nombramiento del Sr. Jiménez Franco para secretario de la Junta Consultiva, en la vacante que deja el general Matta.

Cumplimentando al Sr. Sagasta

Esta tarde han cumplimentado al Sr. Sagasta en su despacho de la Presidencia, comisiones del Banco de España, de los Tribunales de Cuentas y de lo Contencioso y de la compañía Arrendataria de Tabacos.

El gobernador del Banco de España

Oficialmente se dice que no hay nada definitivamente acordado acerca del nombramiento de gobernador del Banco de España.

Nombramiento probable

Se dá como muy probable el nombramiento de D. Tomás Ariño para la fiscalía del Tribunal de Cuentas.

Lo de las huelgas de Cataluña.

Según telegrafía de Barcelona, se ha dispuesto que en las primeras horas de la mañana salgan para la comarca de Torrelló dos escuadrones de caballería.

Dícese que en caso de que no se logre sofocar el conflicto, se volverá á declarar de nuevo en estado de guerra.

Continúan los trabajos para solucionar los problemas que afectan á las fábricas.

Desde los primeros momentos el general Degaldo adoptó medidas de precaución enviando un escuadrón á cada uno de los puntos donde la presencia de las fuerzas podía juzgarse necesaria.

Esto ha hecho que renazca la tranquilidad.

En el Africa del Sur.

The Times publica un telegrama de Bloemfontein diciendo que el territorio de Orange ha sustituído ya el régimen civil al régimen militar.

En el territorio de Orange los magistrados suceden á los comisarios militares.

La Colonia se dividirá en ocho distritos, que se administrarán por un sistema análogo al de Irlanda.

Los periódicos ingleses dicen que el general Botha aguarda la llegada del general De Wet al Norte antes de tomar ninguna decisión.

Se ha fijado para el viernes la conferencia de los comandantes boers.

Un despacho oficial de Pretoria anuncia que las continuas lluvias dificultan los movimientos del ejército inglés.

El general De Wet se encuentra actualmente al norte de Brandfort.

Las columnas Carringe, Delisle, Grenfell y Kennikep persiguen á dos partidas de boers en las montañas de la Colonia del Cabo.

Los Franceses victoriosos

En París se han recibido noticias dando cuenta de una nueva victoria obtenida por los franceses contra los rebeldes del Sur de Argelia.

El encuentro ocurrió en el oasis de Charrouin y el enemigo fué completamente derrotado, dejando el campo cubierto de muertos y heridos.

Las bajas de los fraceses fueron tambiénsensibles, porque resultaron dos oficiales y 20 soldados muertos y un centenar de heridos.

A consecuencia del combate de Charrouin, el djemaa de este oasis se rindió al general Servières, que le impuso el desmantelamiento de los casbahs (residencia de soberanos en las poblaciones berberiscas) y el pago de una fuerte indemnización.

Los habitantes de Charrouin deberán dar además en rehenes á cinco personas de las mas caracterizadas.

CAVOUR

Hojeando la prensa.

Cartas conservadoras

Se ha publicado en Madrid el primer número de las «Cartas Conservadoras» cuya redacción se atribuye á un ex-diputado silvelista.

Da principio á su tarea con el siguiente recuerdo histórico:

En una de las crisis políticas más difíciles del glorioso reinado de D. Alfonso XII, oyó el Monarca el consejo del ilustre marqués de Barzanallana, á la sazón presidente del Senado, quien expresó su opinión con toda claridad, mostrándose resuelto partidario de que continuase encargado de la gobernación del Estado el partido liberal conservador.

—Aceptadas—dijo el Rey—me parecen las razones con que sostiene usted su consejo, pero no hay que olvidar, Marqués, un hecho, y es que los liberales apremian, se impacientan y piden con grandes urgencias el Poder. Ante esa realidad, ¿qué debo hacer?

—Resistir, señor, como más tarde tendrá que resistir V. M. á las impaciencias de los conservadores.

—Todo eso es verdad—añadió D. Alfonso—pero hay que tener en cuenta también, á fin de formar juicio exacto del estado de las cosas, que una parte importante de la opinión, por añejas prevenciones, no simpatiza con las ideas conservadoras, y muchas veces es necesario «transigir con los revolucionarios para gobernar en paz»

Boletín religioso

Santos para hoy.

La traslación de Sta. Florentina y Sta. Matilde.

Cultos

Solemne Novena en honor del Glorioso Patriarca San José, dedica la devoción establecida en la Iglesia de S. Justo y Pastor de esta ciudad; desde el día 11 al 19 del actual. Todos los días á las ocho y media de la mañana, se celebrará la Misa de Novena, á las cinco de la tarde se rezará el Santo Rosario y á continuación la Novena.

En el convento de Carmelitas descalzas novena en honor del Glorioso Patriarca San José, empezando á las cinco.

En las dominicas, Rosario al anochecer.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS, Plaza de Guevara núm. 2.

ANUNCIOS

MONTES, FOTÓGRAFO.—VICTORIA, 11.

Emulsión Nadal

(ES LA MEJOR Y MAS AGRADABLE). Con 80 por 100 aceite hígado bacalao y glicerofosfatos é hipofosfitos. La recomienda Colegio Médico de Barcelona; analizada por el Dr. Bonet, Catedrático de la Facultad de Farmacia de Madrid. Cura la tos, catarros, bronquitis, tisis, escrófulas, linfanismo, raquitismo, debilidad, dolores, diabetes, etc. Alimento, golosina, medicamento tónico; estimula el desarrollo físico, el crecimiento de los huesos y salida de los dientes: indispensable á las embarazadas y niños, aumenta la secreción de la leche y el vigor. Crema fluída blanquísima é inalterable.—De venta en las farmacias.

Gran Droguería y Perfumería Universal

bajo la dirección del más práctico droguero de la capital

ANDRÊS HERNANZ PEREZ

Juan Bravo, número 15, esquina á la Cárcel, frente á la ferretería del señor Arana

SEGOVIA

Creo se habrá convencido mi clientela de la Capital y provincia, y el público en general, que lo expuesto en mis anuncios anteriores es una realidad, no hay droguería mejor dirigida más surtida y precios más limitados que en este gran centro, por eso impera la envidia entre los colegas, que hasta hacen bajezas de escribir anónimos siendo una cobardía, pues no tienen la entereza de irse á la imprenta; repito y vuelvo á repetir que la mayoría de las droguerías que hay en Segovia son nulidades completas, representadas por mujeres que nunca han pertenecido al ramo de drogas y chiquillos sin práctica, despachan por rutina, y lo que los mandan, sin saber su análisis, procedencia y uso, en este centro se analizan todos los productos, así que son puros y garantidos, me he propuesto luchar y lucharé con entereza. —Gran surtido en drogas y productos químicos, alcaloides y sus sales, específicos nacionales y extranjeros, aguas minerales, bragueros, bendajes, geringas, clisoirs, duchas, irrigadores, pezoneras, tetinas, viberones y surtido en ortopédia, placas, papeles, pediculas, reveladores, virages y demás productos de fotografía.— El Rob.—Inyección y confites antisifilíticos del Dr. Constanzi.—Hevillas, peinetas, horquillas, y un variado surtido en artículos de fantasía y novedad, colores, barnices, purpurinas, panes de oro, pincelería.—Perfumería francesa, inglesa, y del país de las mejores fábricas, está en camino una fuerte remesa de jabones de tocador y perfumería fina á precios de fábrica.—«A los ganaderos.»—Depósito de la sal faci.—No confundirse buscad la «Perla de Castilla», la mejor droguería de Segovia que dirige el más práctico droguero.— Andrés Hernánz Pérez, Juan Bravo 15, esquina á la cárcel, frente á la ferretería del Sr. Arana.—«Rechazad los plagios.»—Depósito del mejor Elixir conocido para el estómago del Dr. D. Ramón Sainz de Carlos, del Elixir reconstituyente del Dr. Callol y varios que sería enumerar.—La sin rival, agua de colonia y rom-quina estos preparados no pueden ser imitados, así como el Elixir Sainz de Carlos, es imposible su imitación.

Anuncio

Fermín Bausa, dueño de la acreditada Confitería, Plaza Mayor 15, y sucursal San Francisco, 4: pone en conocimiento de su numerosa clientela y público en general, que durante todos los viernes de cuaresma, encontrarán las ricas empanadas de Pescados preparadas con la salsa á la Finisterr, especialidad del repostero de la casa, las que tan buena aceptación tuvieron el año anterior, y con el fin de servir los encargos con puntualidad, suplica se hagan éstos hasta las diez de la noche del día anterior. En dicha casa encontrarán las ricas empanadas de ternera, pasteles de todas clases, yemas y dulces, y cuanto pertenece al ramo de Confitería y Pastelería. Gran surtido en vinos finos y licores de las mejores marcas.

Nota: Las empanadas estarán calientes de once á dos.

ACADEMIA DE ARÍSTEGUI

1, FLORES, 1

Próxima la época de los exámenes en las Academias militares, desde el mes actual se duplican las horas de clase.

Clases particulares de un solo alumno y clases de repaso.

REGENERADOR DE LA SANGRE

HIERRO DE LERAS

Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre: es sumamente eficaz contra la **Anemia**, el **Empobrecimiento de la Sangre**, los **Colores pálidos**, **Flujos blancos** é **Irregularidad de la menstruación**. Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia á las doncellas, recien casadas y niños delicados.

EN PARIS, 8, Rue Vivienne, y en todas las Farmacias

VENTA

de la casa llamada Fábrica de la Moneda, con tres huertas que tiene anejas.

Para detalles, calle de Juan Bravo, número 10, segundo.

SOLUCION BENEDICTO

de gicero-fosfato de ca conr **CREOSOTAL**

Preparación la más racional para curar a tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco 2'50 pesetas. Depósito: Farmacia del Doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y principales farmacias, y en Segovia: Farmacia y Droguería de Julio de la Torre Bartolomé, Juan Bravo, 47 y 66, y droguería de Andrés Hernánz Pérez, Juan Braao, 15.

AGENCIA DE NEGOCIOS

DE

José Giménez del Campo

11, SAN VICENTE ALTA, 11

MADRID

Se encarga de cuantos asuntos se le encomienden por Corporaciones, Empresas, Compañías, Sociedades ó particulares, sea cual fuere el Centro, oficina ó casa donde haya de practicarse la gestión,

Admite toda representación ó encargo referente á créditos que correspondan a cumplidos, licenciados, inútiles y fallecidos, y sobre expedientes en pretensión de jubilaciones, pensiones, etc.

En cuanto á clases pasivas, se encarga del cobro de haberes situándoles inmediatamente donde convenga á los interesados, y de la traslación de pensiones, cuando lo deseen.

Acepta toda administración de fincas y cobro de rentas en Madrid y puntos donde convenga fuera de la Corte.

Y como INTERESANTE A LOS AYUNTAMIENTOS se encarga de cuanto afecte á los intereses Municipales relacionado con la venta de sus bienes de Propios, Beneficencia é Instrucción pública, y también de la gestión de todos los demás asuntos que les ocurra, pudiendo tener un representante en Madrid, por una pequeñísima cuota anual satisfecha de fondos Municipales.

GESTION RAPIDA.

Pídanse detalles, que se darán á vuelta de correo.

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS



Agencias en todas las provincias d España, Francia y Portugal

35 años de existencia

Seguros sobre la vida.---Seguros contra incendios

Subdirector en Segovia, D. FRANCISCO SANTIUSTE—Casa de la Tierra

NUTRITIVO BERMEJO

El mejor alimento para débiles y convalecientes. Cura la anemia, debilidad general, clorosis y amenorreas. El más poderoso estomacal. Cada cucharada equivale á 60 gramos de carne de primera ya digerida, por lo que el estómago no trabaja.

Precio: 3'50 pesetas.—En Segovia, droguería de D. Francisco M. Marcos, Plaza del Corpus, 7.

MATIAS LÓPEZ

MADRID--ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERÍAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito central **25 MONTERA,**

BICARBONATO DE SOSA

QUIMICAMENTE PURO

EN POLVO Y EN PASTILLAS COMPRIMIDAS

DE

TORRES MUÑOZ, SAN MARCOS, 11, FARMACIÁ. MADRID

Cajitas metálicas de 0,50, 1 y 5 pesetas, y en pastillas á 0,50.

Á LA GRÁN MARAVILLA DEL SIGLO

CENTRO UNIVERSAL DE DROGUERIA Y PERFUMERIA

Casa fundada en 1890)



PROVEEDORA EFECTIVA DE LA REAL CASA Y Real Patrimonio

J. MARTÍNEZ

Isabel la Católica, número 2, (antes Cintería).—*SEGOVIA*

El dueño de este gran centro de Droguería y Perfumería tiene el honor de participar á su numerosa clientela y tal público en general, que hallándose en relaciones con las mejores fábricas de productos químicos, así como también con los grandes almacenes de drogas, centros de específicos y bazares ortopédicos más acreditados de España y el Extranjero, desde esta fecha, todo el que quiera comprar á precios más reducidos que en ninguna otra parte, puede visitar este establecimiento y se convencerá por sí mismo de que es verdad todo lo que queda expuesto, pudiendo apreciar un completo surtido en toda clase de drogas, productos químicos, alcaloides, aguas minerales, especialidades farmacéuticas nacionales y extranjeras, barnices, pinturas preparadas de todos los colores al óleo y esmalte, variado surtido en toda clase de brochería y pincelería, purpurinas de oro, plata y colores, libros de oro fino y plata. Depósito exclusivo en esta capital del agua mineral natural purgante de RUBINAT (Fuentes Serre).—Aparatos de ortopedia, bragueros, vendajes, irrigadores, duchas, Smarch de latón y cristal, geringas de estaño, goma y cauchú, de todas formas y tamaños, lancetas, pinzas uterinas y depilatorias, sondas, cánulas, medias de goma, guantes para fricciones, trompetillas acústicas, fajas ventrales, ventosas, biberones, orinales de goma portátiles, pezoneras, algodones y gasas antisépticas, Cura Lister (Cruz Roja), y otros mil artículos que no cito sus nombres, por no hacer interminable la lista de los muchos que hay en esta casa.—Productos de fotografía, placas y papel de todos los fabricantes á precios sumamente económicos.—EN PERFUMERIA fina y ordinaria posee un grandioso surtido en jabones, esencias, extractos, cosméticos, lociones regeneradoras, tónicos, pomadas, elixires, polvos y pastas dentríficas, polvos de arroz, tinturas, aguas de quina, toilet, colonia y florida, cremas, aceites de quina, glicerina, macassaro Rernand y Oriza, brillantinas, polvos de jabón y brochas para afeitar, petróleos Gal y Legranier para la limpieza de la cabeza y evitar la caída del cabello, papel de Armenia y cintas perfumadas para desinfectar las habitaciones de los enfermos.—A LAS MADRES que crian los hijos débiles y raquíticos, darles las Emulsiones durante el invierno, pudiendo adquirir á precios nunca vistos en esta capital, las de los doctores Auriera, Angulo, Espinar, Forcada, Marchais, Marfil, Nadal, Romeo, Scott y la del doctor Trigo, única premiada en la Exposición universal de París de 1900, en esta droguería.

A los señores veterinarios y ganaderos.—Unico depósito en esta capital del sin rival TÓPICO HUNGARO DE RILEY; precio del frasco: 3 pesetas.—Además, advierto al público en general que esta casa no tiene Sucursal alguna.

¡NO CONFUNDIRSE!

J. MARTINEZ, 2.—ISABEL LA CATOLICA, 2.—SEGOVIA